



Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Turismo

Dirección General de
Políticas de Desarrollo Turístico



Firmado digitalmente por
MARAVI VEGA CENTENO Daniel FAU
20504774288 soft
Cargo: Director General de la Dirección
General de Políticas de Desarrollo Turístico
Motivo: Documento electrónico
Fecha: 2020/10/06 11:03:25-0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

San Isidro, 6 de octubre de 2020

OFICIO N° 1818 - 2020 - MINCETUR/VMT/DGPDT

Señores

DESTINATARIO MULTIPLE SEGÚN LISTADO ANEXO N° 01

Asunto : Invitación a Paneles Virtuales sobre fiscalización a prestadores de servicios turísticos en el marco de la Pandemia COVID-19

De mi consideración:

Me dirijo a usted, a fin de comunicarle que, en el marco de la estrategia "Turismo Seguro" y continuando con el cronograma establecido de Paneles virtuales los cuales tienen el objetivo de promover la fiscalización articulada en el marco de la Pandemia COVID-19, le invitamos a participar en el próximo evento denominado "Experiencias en Fiscalización a Prestadores de Servicios Turísticos en Lima Metropolitana", el cual se desarrollará el viernes 09 de octubre de 16:00 a 18:00 horas donde participarán como panelistas los representantes del Ministerio Público, INDECOPI y Municipalidad Metropolitana de Lima.

Asimismo, adjuntamos al presente el cronograma de los diferentes Webinars, y; solicitamos tenga a bien proceder con la difusión de estos eventos a los municipios provinciales y distritales de los principales destinos turísticos de su región, con la finalidad que participen los funcionarios encargados de fiscalización, sanidad y turismo.

Para tal fin, ponemos a disposición el correo electrónico turismoformal@mincetur.gob.pe, al cual agradeceremos confirmar hasta un día antes del evento su participación y/o de su representante, con motivo de poder remitir el enlace de inscripción y el enlace de la plataforma virtual; así también, puede realizar las coordinaciones que estime conveniente.

Sin otro en particular, me suscribo.

Atentamente,

Firmado digitalmente

DANIEL MARAVI VEGA CENTENO

Director General de la Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR

Adj. Cronograma

Expediente N° 1359436

rgc

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final de D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: **ZEIL7N9R**

**ANEXO N° 01
LISTADO DE DESTINATARIOS MÚLTIPLE**

Sr.
GARY ATAYUPANQUI AYBAR
DIRECTOR REGIONAL
DIRCETUR APURIMAC
Av. Arenas 121 Int. 1º Piso
Apurímac/Andahuaylas/Andahuaylas

Sr.
CARLOS ANDRADE PAREJA
GERENTE REGIONAL
GERENCIA REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO - GERCETUR
AREQUIPA
Pq. Urb. La Marina D19 Urb.
Arequipa/Arequipa/Cayma

Sra.
MARÍA HAYDEE ARACELI ALVAREZ HURTADO
Jefe de la Oficina de Comercio Exterior, Turismo y Energía y Minas
DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DE CALLAO
Av. Elmer Faucett N° 3970 - Callao
Callao/Prov. Const. Del Callao/Callao

Sr.
FREDY DEZA DE LA VEGA
DIRECTOR REGIONAL
DIRCETUR CUSCO - GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
Pza. Tupac Amaru S/N
Mz. Lote 2
Cusco/Cusco/Wanchaq

Sr.
ISAAC ROBERTO ESCOBAR NORMADILLO
DIRECTOR REGIONAL
DIRCETUR HUANCVELICA
Jr. Victoria Gamarra 444 - 2 Piso 444 2º Piso
Huancavelica/Huancavelica/Huancavelica

Sr.
VICTOR AMERICO ASTORGA RAMOS
DIRECTOR REGIONAL
DIRCETUR ICA
Av. Grau 148
Ica/Ica/Ica

Señor(a)
JOSÉ ANTONIO ESPINOZA HUERTA
DIRECTOR REGIONAL
DIRCETUR LIMA
Av. Circunvalación S/N Agua Dulce
Lima/Huaura/Huacho

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
TurismoDirección General de
Políticas de Desarrollo Turístico

<p>Sr. JIMMY FERNANDO LAYCHE BARDALES Director Regional DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO - MADRE DE DIOS Jr. San Martín S/N - Urb. Fonavi F-20 Puerto Maldonado - Tambopata Madre De Dios/Manu/Madre De Dios</p>
<p>Sr. JAMES ALBERT JUMP BRANCACHO Director Regional de Comercio Exterior y Turismo DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO - DIRCETUR HUANUCO Jr. Bolívar 381 Se Remiten Escritos Para Su Presentación. Huánuco/Huánuco/Huanuco</p>
<p>Sr. VICTOR ERNESTO LINARES SALDAÑA GERENTE REGIONAL GERENCIA REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, TURISMO Y ARTESANÍA LA LIBERTAD - GERCETUR LA LIBERTAD Av. España 1800 La Libertad/Trujillo/Trujillo</p>
<p>Sra. FÁTIMA RODRIGUEZ PIZARRO DIRECTORA REGIONAL DIRCETUR ANCASH Calle Capamento Vichay S/N - Áncash/Huaraz/Huaraz</p>
<p>Señor(a) EDGAR MARTIN ABANTO ZEGARRA Director Regional DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO - CAJAMARCA Jr. Belén 631 Cj. Monumental Belén Cajamarca/Cajamarca/Cajamarca</p>
<p>Sr. MÁXIMO ISAC BUEN DÍA PAYANO Director Regional de Comercio Exterior y Turismo DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO - DIRCETUR JUNIN Jr. Pachitea 201 Estación Del Ferrocarril Junín/Huancayo/Huancayo</p>
<p>Sr. JULIO CÉSAR FERNANDEZ ALVARADO GERENTE REGIONAL GERCETUR LAMBAYEQUE Av. Saenz Peña 838, Urb. Lambayeque/Chiclayo/Chiclayo</p>
<p>Sr. JOSÉ MIGUEL ALZAMORA VILLAORDUÑA Director Regional de Comercio Exterior y Turismo DIRCETUR PIURA Calle Los Ceibos Mz. L Lote 17 Urb. Miraflores Piura/Piura/Piura</p>

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final de D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: **ZEIL7N9R**

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
TurismoDirección General de
Políticas de Desarrollo Turístico

<p>Sra. MELISSA BARRETO PALOMINO Directora Regional DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO - DIRCETUR TUMBES Calle Francisco Pizarro 212 - Tumbes/Tumbes/Tumbes</p>
<p>Sr. DEMETRIO TERCERO RENGIFO RAMIREZ DIRECTOR REGIONAL DIRCETUR UCAYALI Jr. Dos De Mayo 111 Ucayali/Coronel Portillo/Calleria</p>
<p>Sra. JISELA OROSCO SILVA DIRECTORA REGIONAL DIRCETUR AMAZONAS Jr. Salamanca 1178 Amazonas/Chachapoyas/Chachapoyas</p>
<p>Sr. JULIO CÉSAR DELGADO VEGA DIRECTOR REGIONAL DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO - PASCO Calle Edificio Estatal N° 01, San Juan Pampa - Pasco Pasco/Oxapampa/Oxapampa</p>
<p>Sr. MILBER GARCIA ABAD DIRECTOR REGIONAL DIRCETUR SAN MARTIN Jr. San Martín 301 San Martín/Moyobamba/Moyobamba</p>
<p>Sr. JUSTO CHÁVEZ GUILLEN DIRECTOR REGIONAL DIRCETUR AYACUCHO Jr. Jr. Asamblea 481 Cercado Ayacucho/Huamanga/Ayacucho</p>
<p>Sra. LESSI ZARINA CATAORA PACHECO Gerente Regional de Comercio Exterior y Turismo GERENCIA REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO - GERCETUR MOQUEGUA Esq. Casa De La Mujer Cp San Antonio - Moquegua/Mariscal Nieto/Moquegua</p>
<p>Sra. MAGALY DEL ROSARIO VÁSQUEZ COHAILA Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO - DIRCETUR TACNA Calle Blondell 50 2do Piso - Tacna/Tacna/Tacna</p>

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final de D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: **ZEIL7N9R**



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio
de Turismo

Dirección General de Políticas
de Desarrollo Turístico

“Año de la Universalización de la Salud”

CRONOGRAMA DE WEBINAR Y PANELES

FECHA	HORA PROPUESTA	TEMA	PANELISTAS o EXPOSITORES
9 de octubre	16:00 a 18:00 horas	Experiencias en fiscalización a Prestadores de Servicios Turísticos en Lima Metropolitana	INDECOPI Municipalidad Metropolitana de Lima Ministerio Público
13 de octubre	10:00 a 12:00 horas	Lineamientos para la Vigilancia, Prevención y Control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19 y su Fiscalización Posterior	CENSOPAS
23 de octubre	10:00 a 12:00 horas	Prevención de riesgos laborales y prevención frente al Covid-19 en el trabajo	SUNAFIL
6 de noviembre	10:00 a 12:00 horas	Formalización y Reglamento de Establecimientos de Hospedaje Y Agencias de Viajes y Turismo	MINCETUR
20 de noviembre	10:00 a 12:00 horas	Formalización y Reglamento de Restaurantes categorizados y/o calificados	MINCETUR
4 de diciembre	10:00 a 12:00 horas	Formalización y Reglamento de Seguridad para la prestación de turismo de aventura.	MINCETUR